

LA HUELGA DE LOS M.I.R.

El conflicto de los Médicos Internos y Residentes ha terminado al aceptar el Instituto Nacional de Previsión, en líneas generales, las condiciones exigidas por los MIR para poner fin a la huelga que han venido manteniendo durante veinte días, desde el pasado 2 de octubre. Es interesante ahora hacer una breve recapitulación de lo sucedido. Se llaman Médicos Internos y Residentes a los médicos acogidos al Programa de Docencia en diversos centros hospitalarios, que es un Programa para posgraduados. Los Médicos Internos son los que acaban de terminar la carrera y entran en hospitales docentes para trabajar durante un año en varios servicios. Los Residentes son los que, pasado el primer año, han elegido especialidad. Se les llama Residentes durante los dos años en que realizan el Programa de Docencia. Posteriormente pasan a ser médicos de plantilla, a través de un concurso. Los Médicos Internos y Residentes trabajan en muy precarias condiciones, lo mismo por lo que se refiere a sus sueldos —que son del orden de entre diez y catorce mil pesetas— que por lo que respecta a la escasa enseñanza que se les imparte durante el Programa de Docencia. Carecen, por otra parte, de contratos fijos. Los médicos de plantilla, en cambio, tienen contratos y buenos sueldos. Todos los MIR trabajan en hospitales docentes, muchos de los cuales, aunque no todos, pertenecen al Instituto Nacional de Previsión. El conflicto se produjo entre los MIR y el INP, aunque se extendió a la inmensa mayoría de los MIR, tanto los que trabajan en hospitales pertenecientes al INP como a los que trabajan en otros hospitales docentes. El número de MIR en España se calcula en unos tres mil, de los que se puede decir que se han declarado en huelga en estos días alrededor de dos mil quinientos en toda España. Ha habido también paros de solidaridad entre numerosos médicos de plantilla en varios hospitales, así como de personal sanitario, en las Universidades, en otros Colegios Profesionales e incluso en algunas industrias, en apoyo de las reivindicaciones de los MIR.

Algún periódico gubernamental, en sus informaciones de estos días sobre la huelga de los

médicos, ha hecho resaltar tendenciosamente en sus titulares la reivindicación salarial de los MIR. («Los MIR quieren ganar más».) El planteamiento es totalmente falso, porque, aunque las reivindicaciones salariales son importantes, sobre todo si se tiene en cuenta que los Médicos Internos y Residentes son los que llevan el peso de los hospitales,

te a trabajar en el sector público, pues sólo así podrá alcanzarse una Medicina científicamente mejor y, a la vez, más humana y justa. En un documento redactado por los MIR acerca de la situación sanitaria en España se dice que «la Seguridad Social acoge actualmente a más del ochenta por ciento de la población española. Se podría pensar

parte de la población sostiene y financia a los dos sectores —público y privado— sin obtener realmente una asistencia sanitaria de garantía. La Administración resulta relativamente beneficiada, por cuanto, al existir la medicina privada, ésta funciona como una válvula de escape, que evita explosiones de protesta. También el sector privado se beneficia ampliamente del deficiente funcionamiento de la Seguridad Social, a la que a menudo contribuyen a boicotear y desprestigiar buena parte de los médicos».

El motivo inmediato de la huelga ha sido la exigencia de los MIR de que se modificara el sistema de selección impuesto por el INP. Hasta ahora existía un Tribunal Central de Admisión del Instituto Nacional de Previsión, que era el encargado de seleccionar a los MIR. Se les exigían requisitos extraprofesionales, tales como un certificado de buena conducta emitido por la Policía. En febrero pasado se puso de relieve el carácter represivo de estas normas, al quedar excluidos en la selección del Tribunal Central cin-

Luis Carandell

ocupan sólo un lugar muy secundario en las exigencias de los MIR. La huelga que acaba de terminar tiene una significación mucho más profunda. No se trata sólo de reivindicaciones profesionales ni de una cada vez mayor solidaridad ante el tratamiento represivo de que son objeto a través del requisito de presentación del certificado de buena conducta, tal como tendremos ocasión de explicar en seguida, sino de un planteamiento totalmente nuevo del ejercicio de la Medicina. Los MIR están decididos a dedicarse exclusivamen-

que este porcentaje de la población sería beneficiaria de esta modalidad médica pública y que sólo quedaría un veinte por ciento para ser atendido por el resto del sector público y por la totalidad del sector privado. Pero esto no ocurre así. Debido a la gran deficiencia de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, con consultorios y hospitales sobrecargados, gran parte de los asegurados concurren al sector privado, que, aunque más gravoso y sin más garantías científicas, resulta indudablemente más acogedor. De este modo, una gran



Como consecuencia del acuerdo conseguido, desaparece la exigencia de certificados de buena conducta expedidos por la policía para la Selección de los MIR. (Clínica Puerta de Hierro, de la Seguridad Social, Madrid.)



Los Médicos Internos y Residentes trabajan en muy precarias condiciones, lo mismo por lo que se refiere a sus sueldos que por lo que respecta a la escasa enseñanza que se les imparte durante el Programa de Docencia. (Un aspecto de la Residencia Sanitaria La Paz, de la Seguridad Social.)

cuenta y nueve MIR, que habían sido seleccionados en los distintos hospitales. Los MIR de Bilbao denunciaron esta situación, y once médicos fueron expulsados de uno de los centros bilbaínos. Se celebraron asambleas en varios hospitales, pero no se llegó a la huelga. El Instituto Nacional de Previsión aumentó aún sus exigencias, introduciendo en los contratos provisionales una cláusula según la cual «asistir a una asamblea no autorizada puede ser motivo de expulsión». Las protestas que entonces se produjeron por esta causa no fueron atendidas por el INP. Posteriormente se celebraron asambleas, primero en el Colegio de Médicos y después en varios hospitales de Madrid, Asturias y Galicia. Dado que estas asambleas estaban prohibidas, hubo que celebrarlas en lugares tales como la guardería infantil de alguno de los centros, donde los MIR discutían sus problemas entre los columpios y los toboganes, o bien en los laboratorios

donde se guardan los animales destinados a experimentación científica. Se cuenta la anécdota del director de un centro, que, molesto por la celebración de una asamblea de los médicos, dijo despectivamente: «Los MIR están reunidos donde les corresponde: en el animalario». Se registraron pintorescas reacciones entre los directores de centros y los médicos establecidos. Dijo uno de ellos: «Francamente, lo de "asamblea" suena muy mal. ¿No podríais llamarlo de otra manera?». El MIR con quien estaba hablando contestó: «Mire, usted, hay Asamblea de la ONU, Asamblea Episcopal, etcétera». Un médico «ultra» hizo el comentario de que «se han olvidado ustedes de la sangre de los mártires». Otro doctor «paternalista» comentó: «No sé de qué se quejan. Les estamos enseñando y encima se les paga». Entre los médicos de plantilla de algunos hospitales se percibió cierta susceptibilidad a propósito de la futura actitud que los MIR

podrían mostrar contra la medicina privada, a que se dedican muchos de los pluriempleados médicos de los hospitales.

La huelga de los MIR empezó el 2 de octubre. El día 4 había diez hospitales en huelga. El 7 se depuso la actitud de paro para dialogar con el INP. Pero, ante la publicación de notas insatisfactorias por parte del INP y el Consejo General de Colegios de Médicos, se reanudó la huelga el día 9. El día 14 se dictó la orden de suspensión del programa de docencia, lo que equivalía a suspender de empleo y sueldo a los médicos residentes de varios hospitales en toda España. Les exigieron que justificaran individualmente su ausencia. Continuaron las asambleas y se decidió no presentar estos justificantes. El Consejo General de Colegios de Médicos intentó monopolizar las negociaciones con el INP. Se anotan aquí diversas intenciones, que se califican de «demagógicas», por parte del presidente del Consejo General, doctor De la Fuente Chaos —el «Doctor Chaos», como le llaman los MIR—, el cual recibió a la Comisión, diciéndoles que: «Comprendo muy bien la fogosidad de la juventud. Yo también he sido joven y era muy fogoso». El presidente afirmó que «aquí todos somos uno, y yo estoy dispuesto a dimitir si alguien me demuestra que no he defendido siempre a los médicos. Todos ustedes son Consejo; los MIR forman parte del Consejo General. Esto no está en los Estatutos, pero lo digo yo, que soy el presidente. (...) Mañana mismo cambiamos los Estatutos...». El doctor De la Fuente Chaos había manifestado, sin embargo, su punto de vista acerca de las reivindicaciones de los MIR cuando les dijo, a propósito de la celebración de asambleas: «Comprendan ustedes el mal efecto que haría que mientras un médico estuviera poniendo una inyección intravenosa se presentara un compañero diciendo: "Termina pronto, porque tenemos una asamblea"». Durante las reuniones celebradas en el Consejo General hubo discusiones entre el doctor De la Fuente Chaos y el doctor García Miranda, presidente del Colegio de Médicos de Madrid, el cual tenía tendencia a atribuir el conflicto a la existencia de un grupo de MIR «politicados», que estaban influyendo al «grupo sano». Tanto el doctor De la Fuente Chaos como el doctor García Miranda —aseguran los MIR que estuvieron presentes en las negociaciones— intentaban «apuntarse el tanto» en la solución del problema.

Finalmente, el día 22 se celebró la reunión entre la Comisión Nacional de los MIR, acompañada de los más importantes miembros del Consejo General de Colegios de Médicos, con el presi-

dente del Consejo de Administración del INP, don Blas Tello; el delegado general, don José Martínez Estrada, y el subdelegado, don Gonzalo Cabanillas. Poco antes de entrar en la reunión, los MIR tuvieron noticia de que habían expulsado a varios médicos del Psiquiátrico de Conjo. «Esto lo arreglo yo», dijo el doctor De la Fuente. Se marchó a telefonar al Ministerio, y una vez hubo conseguido que se readmitiera a los de Conjo, regresó triunfante a la sala, y, según me contaron, dio la mano a cada uno de los asistentes a la reunión (que eran más de veinte) y se sentó tranquilamente en su puesto. Cuando, finalmente, y tras las negociaciones, se llegó a un acuerdo, don Blas Tello dio la mano a los presentes y se retiró, mientras el señor Martínez Estrada y el señor Cabanillas se quedaron charlando con los miembros de la Comisión Nacional de los MIR en tono de gran cordialidad. Pepe y Gonzalo (pues el señor Martínez Estrada y el señor Cabanillas pidieron a los MIR, después de las negociaciones, que les aparezcan el tratamiento) departieron amigablemente con los comisionados y les contaron anécdotas de su juventud, de cuando se examinaron y comenzaron a ejercer como médicos. Mientras tanto, una secretaria del INP ponía a máquina el texto del acuerdo.

Aunque posteriormente hubo entre los MIR de algunos hospitales protestas por la presencia en esta negociación del Consejo General de Colegios de Médicos, ya que se había pretendido que las conversaciones fueran celebradas por la Comisión Nacional de los MIR directamente con el Instituto Nacional de Previsión, sin embargo esto no desvirtuó en absoluto el éxito conseguido por los MIR en sus reivindicaciones. Como consecuencia del acuerdo, desaparece la exigencia de certificados de buena conducta extendidos por la Policía para la selección de los MIR, no valorándose en la solución de los concursos ningún criterio extraprofesional. Por otra parte, la selección se hará a partir de ahora por los Comités de Docencia de cada institución sanitaria. La suspensión del Programa de Docencia fue levantada por el INP en la tarde del 23 de octubre, y los MIR garantizaban la reincorporación inmediata. Se anunciaba, por otra parte, que se celebrarían a la mayor brevedad posible las conversaciones para el estudio de los restantes problemas de orden salarial y profesional planteados por los MIR.

Con esta satisfactoria solución ha terminado la huelga de los MIR, en lo que debe calificarse de un paso importante para la consecución de una Medicina más humana y más justa en España. ■